

10 Marzo 1918.

Año I.
N.º 1.

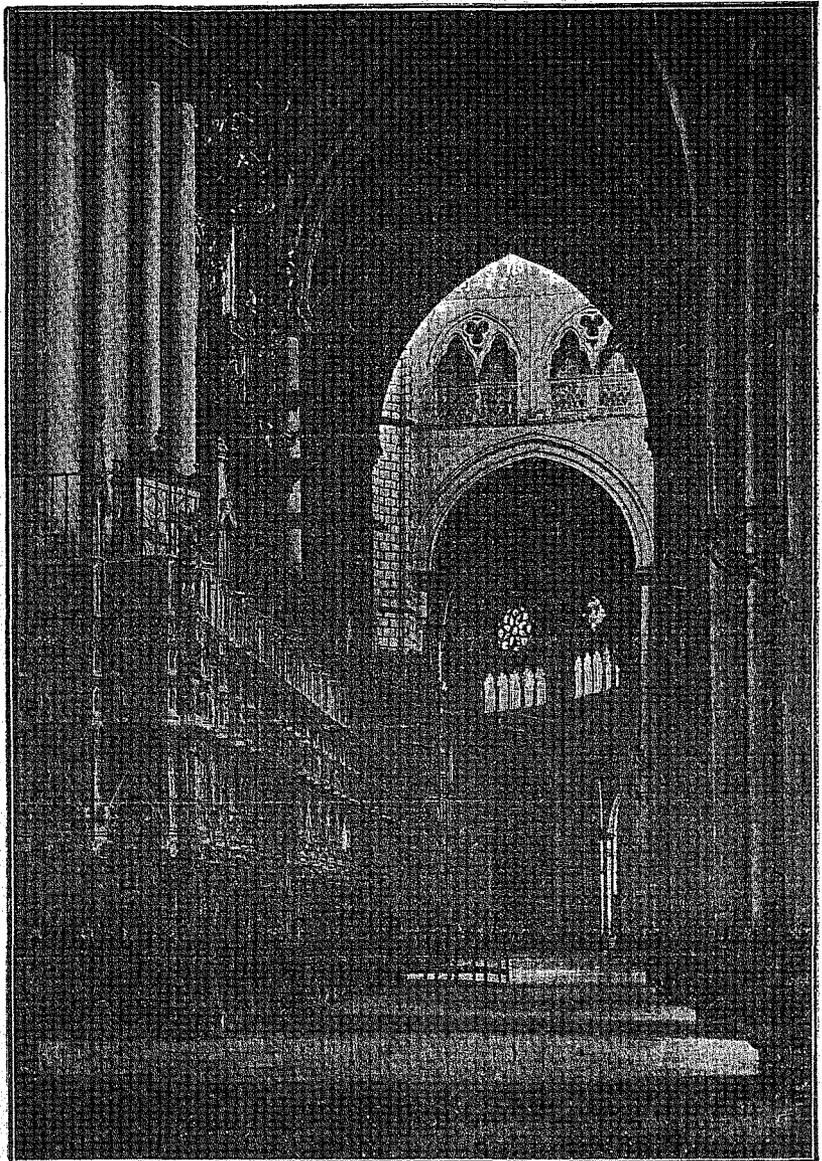
CASTILLA

REVISTA REGIONAL ILUSTRADA

Dirección, oficinas y
talleres en Toledo.

Director-Gerente: Santiago Camarasa.

30 céntimos.



Monumentos castellanos.

La Catedral de Toledo.

Fotografía de D. Narciso Claverías

Talleres tipográficos, Carretas, 3 y 5.

LOPEZ BELMONTE, Maquinaria agrícola, S. A.—ALBACETE

Tractores Universal, para inmediata entrega. Trenes de trilla, para inmediata entrega. 4.000 arados, para inmediata entrega. Seleccionadoras «Marot», varios rendimientos, para inmediata entrega. 500 segadoras «Adriance», para inmediata entrega. 500 trillos rotativos, para inmediata entrega. Excelente surtido en arados americanos, gradas, cultivadores, etc., etc., para inmediata entrega.

Ozonopino Ruy-Ram

Perfume del bosque con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor:

ISIDORO RUIZ

CARRETAS, NUM. 37, PRINCIPAL.—MADRID

Elevación de líquidos

de cualquier clase que sean, sin émbolos, tuberías ni cangilones.

Nuevo invento verdad sancionado por la práctica.

1.000 instalaciones en marcha.

Agencia comercial de «La Cadena Hélice»

BARQUILLO, NUM. 12.—MADRID

DATOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

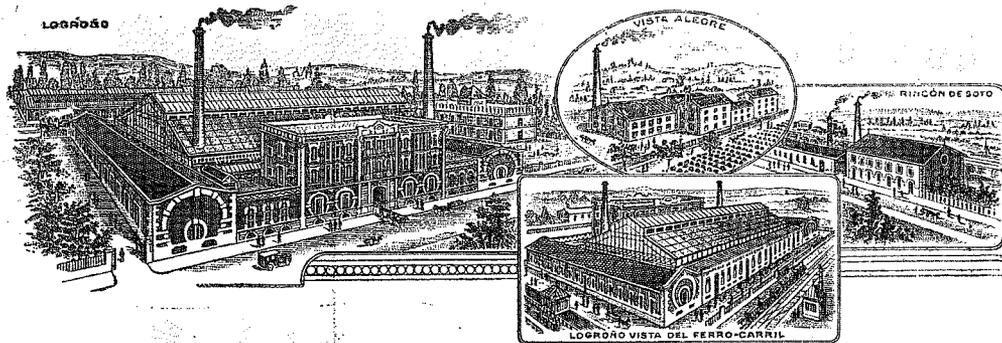
Harina lacteada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Conservas

TREVIJANO

Las mejores
del
mundo.



MOTORES A GAS POBRE POR ASPIRACION

Para toda clase de combustibles (antracitas, carbones vegetales, leña, desperdicios de madera, cáscara de almendra o arroz, orujo de aceituna, sarmientos, raices, etc., etc.). Garantizamos su funcionamiento, entregando las instalaciones en marcha. Detalles y presupuestos gratis. MORENO Y COMPANIA (S. en C.), CARRERA DE SAN JERONIMO, 44, MADRID.

PHOSPHORRENAL ROBERT

RECONSTITUYENTE

Los sres. Médicos lo
recetan en las tres formas:

GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE ·

LAVRIA, 74. FARMACIA ROBERT ·

BARCELONA ·



ZOTAL

EL DESINFECTANTE
más antiguo de mejores
resultados.

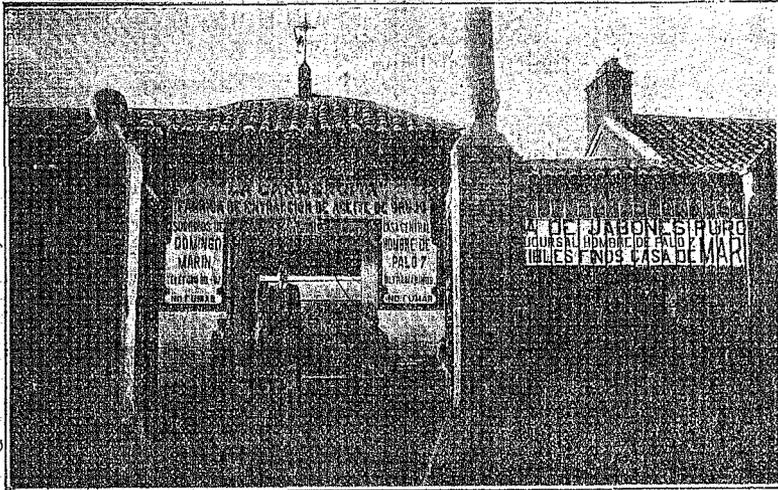
Sin rival para curar las enfermedades del ganado y plantas.—Indispensable para la
higiene, agricultura y árboles frutales.

El mejor para combatir las enfermedades las viñas.

JABON ZOTAL

Antiséptico y medicinal con-
tra enfermedades de la piel.

Concesionarios: Camilo Tejera y Hermana.—SEVILLA *Proveedores de la Real Casa.*



Entrada a la Fábrica.

“LA CARMENCITA,,
Gran fábrica modelo
de
extracción de aceites
de orujo
y de

Jabones puros

Sobrino de Domingo Marín

Paseo de la Rosa.—Toledo.

Sucursal: Hombre de Palo,
núm. 7, comestibles finos.



La Institución Cervera

VALENCIA (España)

es una *Institución Internacional* de Enseñanza.

La más importante de Europa.

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

Electricidad, Mecánica, Agricultura, Química, Arquitectura, Construcción, Inge-
niería, Electro-terapéutica, Automovilismo, Aviación.

Tenemos ingenieros, Arquitectos y alumnos de las anteriores especialidades en
todo el mundo.

Para informes, detalles y matrículas, dirigirse por correo á

INSTITUCIÓN CERVERA, VALENCIA (ESPAÑA)

Dir. (h. c.) D. Julio Cervera Baviera

INGENIERO

Fundador, en el año 1903,
del sistema de Enseñanza
por Correspondencia.

CASTILLA FINANCIERA

Es el elemento base de un país, el prestigio e importancia de su banca, fuerza primaria de su industria, comercio y agricultura. Castilla, pues, la posee, muy digna y respetable, constituyendo el motivo fundamental de su resurgimiento, de su potencialidad.

No como idea de lucro, pues en mucho nos lo estimamos, sino como una sección más, anotamos los Bancos particulares y Banqueros más importantes de la región:

MADRID

Aldama y C.
Banco Urquijo.
Banco Alemán Transatlántico.
Banco Anglo Sud Americano.
Banco de Cartagena.
Banco de Castilla.
Banco Español de Crédito.
Banco Español del Río de la Plata.
Banco Hispano Americano.
Credit Lyonnais.
E. Sainz e Hijo.
Francisco Morana.
García Calamarte y C.^a
Sucesores de A. Jiménez.

CUENCA

Hijos de Baños.

TOLEDO

Sucesores de A. Jiménez.
Banca Castro.

CIUDAD REAL

Enrique Morales.
Nieto de P. Martín Moreno.

GUADALAJARA

Hijo de Félix Alvira.

SANTANDER

Banco de Santander.
Banco Mercantil.

SORIA

Epifanio Ridruejo.

BURGOS

Banco de Burgos.
Fernández Villa Hermanos.

SEGOVIA

Santiago Agrados.

LOGROÑO

Banco Riojano.
Herrero Riva y C.^a

AVILA

Sucesores de A. Jiménez.
Viuda de Paradinas.

PALENCIA

Banco Castellano.

VALLADOLID

Banco Castellano.
Jover y C.^a

LEON

Banco Mercantil.
Sobrinos de Fernández Llamazares.

ZAMORA

Banco Castellano.

SALAMANCA

Banco Mercantil.
Matías Blanco Cobaleda.
Hijo de Florencio Rodríguez Vega.

ALBACETE

Banco de Albacete.

CACERES

Hijos de Clemente Sánchez.

BADAJOS

Banco Hispano Americano.
Hijo de Arenzana y C.^a
Matías Crespo Muñoz.

¿Sufre usted

de estómago?
Nada le curará como el

DIGESTONICO

**RESERVADO A LA
AGENCIA COLOMINA
PARA CONTINUAR SUS
PLANAS-CUPON REGALO**

Muy en breve detalles.

Mata todos los insectos el polvo insecticida "CAUBET"

que venden las droguerías, farmacias, ultramarinos y ferreterías.

Pedir las marcas de fama mundial **LA MONTENEGRINE**, caja-fuelle, y **L'ECLAIR**, bote-pulverizado

Antonio Caubet, Sociedad Anónima.—Apartado, 522, Barcelona.



**SOLUCIÓN
BENEDICTO**
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, S.^a
Bernardo, 41, Madrid, y de
venta en principales farmacias
y droguerías.

López Hermanos

«Los Leones».—MALAGA

Propietarios de las marcas Barón del Rivero
Adolfo Pries y C.^a y Unión Vinícola Andaluza

Cosecheros exportadores de vi-
nos finos de España. Unicos fabri-
cantes del incomparable ANIS MOS
CATEL, dulce y seco.

Bodegas de las más importantes
de Andalucía. Grandes destilerías
de Anisados, Coñac, Ron, Ginebra
y Licores. Jarabes para refrescos.
Gran Vino Kina San Clemente.

Debido a la anomalía de las
actuales circunstancias, los pedidos
directos deberán ser acompañados
de su importe, en lo que no hay
exposición ninguna para los com-
pradores; pues siendo esta Casa de
primer orden y reconocida seriedad
y solvencia, están completamente
garantidos del cabal y exacto cum-
plimiento de las órdenes que se le
confien. Para más detalles, pídase
catálogos.

CALZADOS PELAEZ

Son los mejores y más baratos.
Clavel, 2.—MADRID

TELEGRAFOS, CORREOS, MAGISTERIO

HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debeis exigir en las Academias que se anuncian.

Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telégrafos:

CORREOS: Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, CINCO

TELEGRAFOS: Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO

Directores de la Academia Postal: D. MIGUEL AMOROS, Abogado y oficial de Correos; D. ALFONSO
G. BAÑARES, Maestro superior y oficial de Telégrafos.

Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas a preparar para Correos en Burgos.

Para detalles de las carreras, reglamentos, etc., ACADEMIA POSTAL, Plaza Mayor, 9, 2.º, Burgos.

Anís Apolo

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU
BONDAD Y FINURA SON SUFICIENTE
GARANTIA

CHRYVILLE Y CALZON.—Jesús y María, 17.—Madrid.

LA CADENA HELICE (S. A.)

con objeto de poder hacer exhibición de su sis-
tema y aparatos de elevación de agua al públi-
co, ha trasladado sus oficinas de la calle del
Barquillo, núm. 12, a la plaza del Rey, núm. 5,
planta baja.

CASTILLA

REVISTA REGIONAL ILUSTRADA

Director-Gerente: Santiago Camarasa.

El porqué de "Castilla".

CASTILLA, revista que nace con ansias de vivir, aspira a una vida próspera y eficaz. No se pensó, al crearla, en una publicación más, como tampoco en hacer de ella un órgano con que alimentar vanidades individuales ni de grupo. Soñada e imaginada conforme a más elevados deseos, quiere responder cumplidamente a mayores estímulos, y, en tal sentido, se declaran aquí las razones a que debe su existencia.

No son éstas muchas. Contra el tópico de la «renovación» que ahora, en fuerza de exhibirlo personas de condición irrenovable, más parece tapadera para encubrir apetitos y ambiciones que otra cosa, CASTILLA pretende mostrar o, mejor aún, revelar el valor de elementos activos, no gastados en las luchas políticas, pero capaces de una actuación en favor de los intereses regionales, hasta la fecha, un tanto olvidados.

Hay una serie de virtudes que no han sido apreciadas en todo lo que se merecen. Patriótica empresa será, pues, ponerlas de relieve, sin herir el concepto ajeno. La nuestra, de pacífica afirmación, no empieza por suscitar ninguna enemiga. Tomando el ejemplo de aquellas regiones que despertaron tiempo ya a la acción fecunda, no necesita estorbarlas el camino para marchar por el que en rigor le corresponde seguir. Identidad

de propósitos, sí, dentro de una bien entendida rivalidad; nunca tendrá por norma la suspicacia, ni usará de armas ilícitas.

Obra de relación cordial será la nuestra, con respecto a las demás modalidades que en España se conciertan. La castellana, probada durante siglos, no se resigna a vegetar cuando se ve estimulada por las propias energías. Por lo cual, CASTILLA recogerá cuantos latidos suyos supongan una sana efectividad. Cuestiones de índole espiritual—literatura, arte, ciencia—se tratarán en sus páginas por firmas autorizadas; las restantes manifestaciones que se refieren a problemas agrícolas, industriales, económicos y político-sociales, hallarán asimismo adecuado registro en el cuerpo de la revista.

Y, para concluir; a la famosa sentencia; «Esta es Castilla que hace los hombres y los gasta», oponemos, a partir del primer número, una que, aunque no catalogada en los fastos históricos, rectifica en algo substancial la primera. Su enunciación no puede ser más que como se nos ofrece a los puntos de la pluma: «Esta es Castilla, que hace los hombres para gastarlos en el servicio de su causa.»

El lector avisado, a quien saludamos, como también a toda la Prensa española, juzgará si nos equivocamos o no.

“UNA CIUDAD

Otra vez se ha empañado el cristal de nuestro catalejo; nada se ve. Limplémoslo. Ya está; enfoquémoslo de nuevo hacia la ciudad y el campo. Allá en los confines del horizonte, aquellas lomas que destacan sobre el cielo diáfano, han sido como cortadas con un cuchillo. Los rasga una honda y recta hendidura; por esa hendidura, sobre el suelo se ven dos largas y brillantes barras de hierro que cruzan una junto a otra, paralelas, toda la campiña. De pronto aparece en el costado de las lomas una manchita negra: se mueve, adelanta rápidamente, va dejando en el cielo un largo manchón de humo. Ya avanza por la vega. Ahora vemos un extraño carro de hierro con una chimenea que arroja una espesa humareda, y detrás de él, una hilera de cajones negros con ventanitas; por las ventanitas se divisan muchas caras de hombres y mujeres. Todas las mañanas surge en la lejantía este negro carro con sus negros cajones, despidiendo penachos de humo, lanza agudos silbidos, corre vertiginosamente y se mete en uno de los arrabales de la ciudad.

El río se desliza manso, con sus aguas rojizas; junto a él—donde antaño estaban los molinos y el obraje de paños—se levantan dos grandes edificios; tienen una elevadísima y sutil chimenea; continuamente están llenando de humo el cielo de la vega. Muchas de las callejas del pueblo han sido ensanchadas; muchas de aquellas callejitas que serpenteaban en entrantes y salientes—con sus tiendecillas—son ahora amplias y rectas calles donde el sol calcina las viviendas en verano y el vendaval frío levanta cegadoras tolveneras en invierno. En las afueras del pueblo, cerca de la Puerta Vieja, se ve un edificio redondo, con extensas graderías llenas de asientos, y un círculo rodeado de un vallar de madera en medio. A la otra parte de la ciudad se divisa otra enorme edificación, con innumerables ventanitas; por la mañana, a mediodía, por la noche, parten de ese edificio agudos, largos, ondulantes sonos de cornetas. Centenares de lucecitas iluminan la ciudad durante la noche: se encienden y se apagan ellas solas.

AZORIN

De su libro «Castilla».

CASTILLA-MADRE

¿Política castellana?

«... El dilema no admite evasivas: o es Castilla la cabeza, o no existe España. La conveniencia de que no exista España creo que sólo a las frentes cerradas de ciertos sectarismos puede placar.

Esta constituida España sobre la base de Castilla. La historia, la cultura, el ser de España han tomado irremediablemente el tono castellano. Castilla, por su uniformidad, por su situación geográfica tan alta y en el centro, está hecha para dominar y para unificar. En tal sentido, es un caso tal vez único en Europa, de manera que Castilla no ha dominado en España por virtud de una oportunidad dinástica ni por la laceria de una raza arbitraria y absorbente (como Inglaterra sobre las islas, Prusia sobre Alemania, Austria y la misma Francia del Norte); Castilla ha sido naturalmente, geográficamente, providencialmente, cabeza de España. Desprestigiar y caer a Castilla es igual que caer los cimientos de la casa que habitamos...»

«... Los castellanos ya no tienen voces para cantar con unción la grandeza y la belleza de su país. Casi no se atreven a decir que es hermosa una tierra que tantos cronistas y doctores han reputado de yerma y miseria...»

JOSÉ M. SALAVERRÍA

(De «A B (6)».)

El nobilísimo esfuerzo de unas juventudes laboriosas, crea esta revista castellana.

Se me llama para laborar a su lado, se me ofrece un puesto en ella, y suyo soy.

Me obliga, no sólo mi gran simpatía para su obra, de verdadero ambiente español, de noble regionalismo castellano, sino mi sincero ideal para la Patria: Castilla es España, y la lucha por la primera, es la lucha por las dos.

Y al explicarme su proyecto, dícenme: «Vamos a hacer política castellana...»

¿Qué más programa? Es el perfecto, el soñado por los hombres castellanos, por toda la España que trabaja y alienta ideales grandes, que piensa en su futuro con egoísmo nunca bien ponderado y sí mal comprendido.

¿Política? Sí y no: lo primero, para los nuestros, para los que saben comprenderla como nosotros, como debía ser, como es su verdadero significado; lo segundo, para los políticos de profesión y para todos los suyos, los que, escudados en tan hermosa palabra, salvación y progreso de los pueblos y de los hombres, la corrompen, interpretándola absurdamente y conduciendo a la Patria de desastre en desastre.

A esta derrota del sentido patrio, España pro-

testa, y poco a poco se despiertan sus ciudades y se imponen; se levantan contra vicio tan funesto, contra procedimientos tan insensatos que laboran el desconcierto y la ruina del país.

El regionalismo se impone. Una a una van dando muestra de sus hombres las regiones españolas, de sus anhelos y de sus protestas. En Castilla también se ha iniciado este movimiento, pero separadamente; no son regionalistas, son localistas. Es una noble idea, pero pobre en sí, por la poca eficacia de la cifra de cada una de las provincias que lo realizan, para imponerse a la mayoría de gobiernos con intereses creados, o de partidos constituidos.

Son fuerzas que se pierden por ello, entusiasmos que se retraen ante las sucesivas derrotas, que no lo serían, sino triunfos categóricos, sólidos y rotundos; si todas estas fuerzas fueran una sola; que unidas todas las voces castellanas, se impulsaran no contra el resto de España, sino en favor de ella.

Luchemos todos juntos por y para Castilla, que el triunfo es nuestro. Hagamos el verdadero regionalismo castellano, que será el *regionalismo español*.

Somos el corazón de la gran patria hispana, y lógicamente, por derecho no sólo moral, sino de vida misma, por materialismo, estamos obligados a una actuación más directa, a una razón de vida más activa en el gobierno de la nación.

Sin condiciones topográficas características, sin intereses ni ideales definidos en una política, sin personalismos que imponer, sin dialecto separatista, no podemos ser sospechosos al hablar de regionalismos; ante todo nos llamamos y nos llamaremos siempre españoles.

Esto no obsta, para que abogemos por la unión de Castilla, por el esfuerzo colectivo de todos sus hombres, para llevar inspiraciones sanas a los directores de la vida gubernamental española, a los políticos actuales.

A esos que conociendo el valor de estas tierras, las olvidan tan injusta como inicua mente.

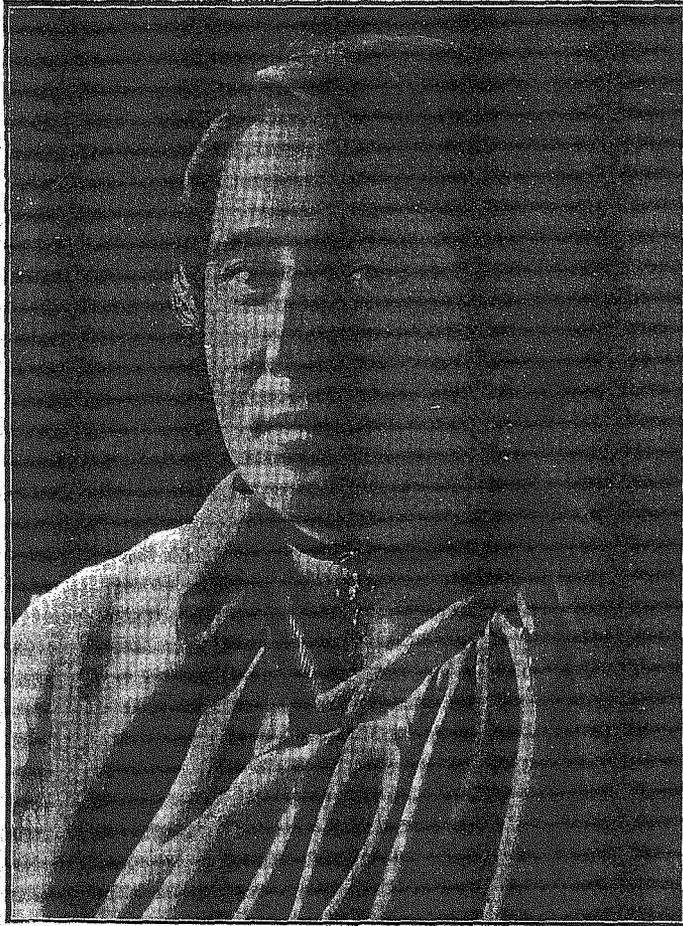
Somos alguien; Castilla fué y lo será, ¿por qué no? Castilla-madre.

Vamos a deshacer tópicos, a terminar modalidades sobre lo que somos, a cambiar conceptos adquiridos de nosotros. A demostrar que tenemos voz y que ha de escuchársenos, no con violencias, no con amenazas. Bastará con dejar obrar al corazón, al sentimentalismo, al verdadero amor patrio.

Por hoy basta.

JUAN DE CASTILLA

TIPOS REGIONALES



¿Una bargueña?

Refiriéndome a la clase popular, diré que, así como hay superhombres, también existen supermujeres, y la bargueña es la mujer super de la tierra de Castilla la nueva y de la vieja inclusive.

Para convencerse de mi aserto, no hay sino ir á Bargas (Toledo), verlas y convivir con ellas, a la honesta distancia que su fiero pudor lo consiente.

El pueblo de Bargas, es uno de los más sanos de España, por su situación topográfica, a gran altura, ocupando gran extensión, con buenas aguas y buenos alimentos.

En no lejanos tiempos, el bienestar era general, gracias a la industria panadera que ocupaba constantemente las tres cuartas partes del vecindario. El progreso no es siempre conveniente para todos.

En un pueblo de estas condiciones, no podía haber nunca gente mal alimentada, y, por consecuencia, decir bargueño y fuerte, y robusto, y de carácter independiente y resuelto, es todo uno.

Para el servicio en Toledo, siempre fueron preferidas las de Bargas, y ellos para guardas de las fincas, por saber mejor defenderlas.

Como, además, las bargueñas, tradicionalmente se consagraban al oficio de la panadería, de cerner harina y amasar, y vivir bajo techado, tuvieron el privilegio de cutis más finos, de ser más femeninas que las de otros lugares en que la vida rústica las condena a más penosas tareas.

El que quiera saber, sin adulación, cuáles son los más fuertes y los mejores mozos, que acuda al ejército y sabrá que para el arma de artillería, los de Bargas son siempre los favorecidos.

Ellas, las del pueblo, tienen andares y hechuras también predilectas para la clase, de los que se preocupan más de la estatua que de la indumentaria.

Caras redondas, color luminoso, color trigueño, flor de harina amasada con rosas, ojos negros que son pasión, y nobleza, y perseverancia, y bocas que son promesas de dulzuras inefables.

En la clase acomodada es difícil, no siendo bargueño, decir nada, porque todo se ignora, y siendo bargueño porque debe callarse la dicha que otros no pueden tener, para evitarles que sientan la tristeza del bien ajeno. GUSTAVO MORALES

El problema del trabajo en la meseta castellana desde el punto de vista ético.

El problema del trabajo, siendo uno de los más complejos de la Economía social, precisa tratarse desde cada uno de los múltiples puntos de vista que pueden escogerse en su planteamiento y solución, lo que daría lugar a un libro de copiosa e interesante lectura, aun concretándonos a la doble meseta castellana. Hoy por hoy vamos a fijarnos en el aspecto ético que tiene el problema entre nosotros. Sin duda por el rigor de la lucha del hombre con la Naturaleza, sobre todo en la zona agriamente montañosa y esteparia y en las limítrofes al llano, por la carencia de suficiente alternativa del trabajo y del reposo, por la duración excesiva del trabajo mismo y su misma compensación remuneratoria juntamente con la desestimación de ciertas ocupaciones, el trabajo se estima generalmente como fruto de maldición robusteciendo este concepto precario de la vida, la leyenda paradisiaca



que ha echado seculares raíces en la conciencia castellana.

Y así se han formado en nuestra tierra, desde lejanos tiempos, dos tipos representativos que en

su polaridad arrojan viva luz sobre los bajos fondos del alma estancadiza de Castilla: el tipo del parásito bien atendido disfrutando consuetudinariamente en la ociosidad y tal vez en el juego ridículo de naipes, de la fortuna de los antepasados, hidalgos quizá cuyos ratos de ocio eran los más del año, según el ejemplar de nuestro hermano y señor Don Quijote.

El otro tipo es el del trabajador, a pesar suyo envidioso y maldiciente en las intimidades del corrillo, cuya aspiración próxima y frontal es la mera satisfacción de las necesidades instintivas de la vida, trascendiendo a veces sobre lo momentáneo y pasajero de ella, por la ilusión de adquirir el ocio con o sin dignidad después de unos cuantos años de batallar continuo, aquí o en tierras extrañas, y otras veces morigerándose en demasía y desesperanzado de poder eludir la cadena de su mala suerte, exclama: «cuándo moriré para descansar», palabras que nos inspiran una infinita misericordia.

Aun por debajo de este tipo de media cultura con raíces en el salvajismo, se encuentra el tipo del mendigo castellano señor del mundo, cuya insinceridad inmoral está escrita en la frente de la palabra *mendicus*, hermana de *mendacium* (mentira), ya sea que vaya aparentemente encorvado por el peso de la ociosidad, apoyado en un palo laborioso, o ya camine erguido llevando en su capa remendada la urna del ídolo milagroso, garabatillo de compasión de los paganos del Cristianismo.

Prescindiendo de esta caterva de mendigos que hace juego con la más numerosa pandilla de parásitos de la meseta y sus estribaciones, ciñámonos al tipo del trabajador maldiciente y renegador de su oficio. Primero le corto las piernas que ponerle a destripaterrones, decía un padre trabajador respecto de su hijo en un corrillo de labradores de mediana costilla, con aprobación total de los compañeros del gremio. Señor, decía otro al boticario, que era el *non plus ultra* de la localidad, usted que tiene tanta *conocencia* en Valladolid, a ver si puede colocar a mi hijo en una barbería de allá, porque esto del trabajo está *mu* malo, apenas gana uno *pa* mal comer, hecho siempre un esclavo. Yo metería a mi chico en el *Besaminario*, pues dicen que donde hay bonete no falta roquete, pero lo que yo veo es que el señor cura *tié* que sembrar patatas en el *güerto* y marcha casi *pior* que *nosotros*, y así otros ejemplos que demuestran el descoyuntamiento de la transmisión hereditaria de los

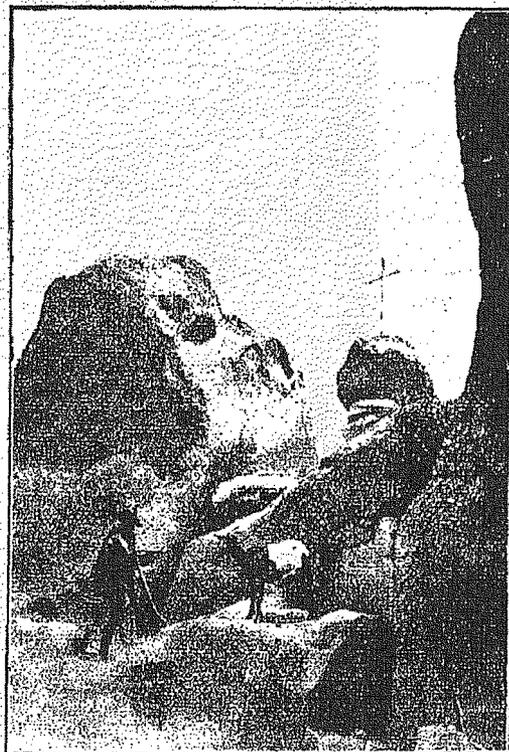
oficios, la inmigración progresiva del campo a la ciudad, vertedero de las aguas agrícolas mundas e inmundas y sobre todo la falta del discernimiento de la vocación para el trabajo.

Aparte de contadas excepciones por capacidad eximia o por favorables circunstancias, hay en la meseta castellana una desarticulación funcional tan estupenda que, mirado el orden social nuestro de una manera perspicaz, es un verdadero desorden, una anarquía, como si las falanges de los dedos de manos y pies no estuvieran en su sitio. Porque, ¿cuál es la norma aquí para el discernimiento de la profesión sino la fortuna? El hijo del acaudalado tiene todas las probabilidades de consagrarse a aquella vida parasitaria preparándole con un aprendizaje profesional ficticio puramente ornamental. Es el parásito que no adquiere el título facultativo sino por decoro social, que no ejerce, y en lugar de poner en la cédula personal ocupación: su sexo, estampa en ella el título de Licenciado en ambos derechos o el de Doctor en Filosofía y Letras, habiéndole servido la carrera universitaria generalmente de esparcimiento sexual entregado a una vida picaresca y corriendo de unas Universidades a otras, en busca de lenidad como ganado trashumante.

Por el contrario, el hijo del labriego tiene todas las probabilidades de permanecer en la oscuridad, aunque de su cerebro pudiese brotar, mediante una educación conveniente, la luz inventora aún sin encender en muchos ingenieros sin ingenio. ¡Cuántas fuerzas vivas podían aprovecharse mediante ese prudencial discernimiento del trabajo que hoy están condenadas a quedar definitivamente desaprovechadas!

El Instituto de Reformas Sociales ha hecho muchísimo en la dignificación del trabajo de la mujer y en el amparo del niño; pero ¿de qué sirven todas esas reformas en el papel si nuestro concepto del trabajo sigue siendo casi primitivo o por lo menos anticuado? Derecho y deber tiene el hombre al trabajo, derecho y deber a la estimación de los demás, a la dignidad por el trabajo puesto, derecho y deber a la educación moral para el trabajo, derecho y deber de progresar en el trabajo y coordinar y subordinar sus esfuerzos en el organismo social, eliminado progresivamente el parasitismo de los de arriba y de los de abajo, deber supremo y derecho es el preparar a la niñez para la perfección en el trabajo, según la capacidad, y al desvalido anciano ayudarle, no con obras de misericordia,

sino de justicia. Derecho y deber de los educadores castellanos, es lanzar en la conciencia del niño estos gérmenes de educación social para conseguir una verdadera autonomía individual sin la que la



autonomía municipal, regional y nacional, son palabras huecas y sonoras, verdaderas ficciones.

Para que el regionalismo surja en Castilla con carácter de modernidad y originalidad, que todo lo vivo y verdadero tiene en su seno, se hace preciso ir desbaratando ficciones, siendo una de ellas nuestra laboriosidad, como es una ficción la laboriosidad del penado, a pesar suyo, o la del médico a palos. Sólo poniendo a los hombres en condiciones de trabajar con gusto y por motivos de esparcimiento y de dignidad y de higiene, es como puede elevarse entre nosotros el trabajo de la categoría de necesidad a la de virtud, reintegrándose a su genuino concepto suplantado por desviaciones hereditarias.

FERMIN HERRERO BAHILLO

Catedrático de Filosofía del Instituto de Avila.

NUESTRA PORTADA

El ilustre arquitecto y admirable artista fotográfico D. Narciso Claverías, Conde de Alcala, es desde hoy nuestro colaborador artístico.

Publicamos en el lugar que le corresponde, el sitio de honor, una su preciosa fotografía: la portada.

Su obra, bella e interesante, no necesita de nuestros elogios, aunque los merezca todos.



OTOÑO

*Otoño. A la monástica paz de la biblioteca
llega el blando murmurio de una lluvia menuda,
cuando el viejo casuista, con su mano huesuda
las hojas de un infolio repasa.*

*La voz seca
del solemne reloj en la sala se abueca
importunando al monje que, contra grave duda,
sin que logre del texto una formal ayuda,
por obra de argumentos intrincados se obceca.*

El sueño, poco a poco, le gana.

Ya no llueve.

*Un moscón gira sobre su cerquillo de nieve.
Y luego, raso el cielo, triunfante, la mañana
—fresco azul tras los húmedos vidrios de gran ventana—
hace halagos de sol al busto del anciano
que duerme ante la ciencia, del libro visto en vano.*

ANGEL VEGUE Y GOLDONI

Dibujo de ENRIQUE VERA

La corteza castellana

Los campos están llenos de escarcha. Burgos, la ciudad beata y limpia, recibe al sol saliente con un leve murmullo casero.

El cielo, immaculado, vibra en un azul suave y frío. Hay una finura excepcional en el ambiente: Delgadez en el aire, desvaimiento en el azul del cielo y una distinción exquisita en la horizontalidad inacabable de todas estas tierras castellanas.

Atravesamos a buen paso la Quinta, sus avenidas de álamos procesionales. Creo que el álamo es, plásticamente hablando, el símbolo del espíritu de Castilla: aspiración e inmovilidad, idealidad y realidad al mismo tiempo: raíces fuertes, arraigo en la tierra y una ascensión constante, un verdadero intento de penetración en el infinito, en forma de lanza y en forma de enorme lengua viva, llameante y vibrante.

Llevamos intención de ver San Pedro de Cardaña; el lugar donde D.^a Jimena trajo a guardar los restos de su Cid, el Campeador. Hemos dejado a nuestra derecha la Cartuja de Miraflores, un sarcófago sobre una colina, y seguimos la margen izquierda del Arlanzón, que corre allá abajo.

Pasamos por un bosque de encinos y vamos a dar en Cardaña-Jimeno. Unos chicos juegan a los bolos en una era; la madera, al chocar, da un grito seco. Se ven gallinas y perros por todas partes. Muchos chicos, sentados, quietos, se agrupan en las puertas, cara al sol. Las casas mismas, masas humildes de un color ceniciento, parecen estar más bien sentadas que de pie sobre el ribazo, y en la fuente, al lado del camino, un mozo que se lava la cara, levanta la cabeza y se nos queda mirando largamente. La mañana es ya un canto radiante de primavera.

Y ante esta vida sorda, ante la palpitation subterránea de estos pueblos, siento yo la impresión de un grano viejo que se ha puesto a germinar bajo el sol. El trigo castellano dará algún día la magnífica espiga de oro. Entretanto, el hervor germinal apenas se acusa fuera: es todo reconcentración.

Camino de San Pedro de Cardaña, no sabemos aún si en su Monasterio hay o no alguna comunidad religiosa. Los informes que se nos dan son contradictorios, aunque proceden de personas de los pueblos cercanos. Y es aquí donde me parece encontrar una de las razones del silencio aparentemente mortal de Castilla. Todo esto es reconcentración, falta de curiosidad objetiva. Nadie sabe nada ni le interesa nada de fuera de él. Es este un curioso tipo de aislamiento social, al cual no me parece difícil encontrar parentesco con la concepción de la vida perfecta en los místicos como Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Aquí el álamo tiene más de copa que de raíz, de ascensión que de garra.

Pero, como no pasamos de la corteza, eso no

es más que una explicación modal. La médula debe de estar en la pobreza y en la ignorancia. Volvamos a la corteza.

Hemos dado con la tapia que cerca la antigua posesión del primitivo monasterio de benedictinos de San Pedro de Cardaña; la atravesamos por mitad, caminando a la orilla de un arroyito bordeado de árboles y sobre un suelo de césped que asciende por los costados del vallecillo donde está emplazado el monasterio. Soleado, al abrigo, cubierto de césped y salpicado de árboles y arbustos, es como una gema en medio de un manto pardo. La mañana, un día de verano, vive ya a esta hora toda su gloria. Hacedme caso: si lograis la fortuna suficiente para adquirir una residencia campestre, que os busque el emplazamiento un benedictino. Tienen mano de santo para esto.

El monasterio y su iglesia me dejan frío. Nada hay allí que hable del Cid. Sus restos se los llevaron a Burgos. Ni aun su misma tumba y la de su mujer dicen nada. Todo es muy posterior, muy retocado y muy desgraciadamente retocado. Os daré otro consejo, tan útil como el de la utilización de las maravillosas aptitudes benedictinas para el aprovechamiento del paisaje. Si os interesa el Campeador, leed el «Poema de Mio Cid» y soñad un poco en uno de estos áridos senderos castellanos. Y no vengais a San Pedro de Cardaña.

Volvemos a pasar la delicia del vallecito. Allá en lo alto, fuera de la tapia, se ve un rebaño de ovejas. De pronto rompí a llorar una gaita pastoril en medio de la risa jocunda del sol. No se ve a nadie y reina una gran paz de primavera, con canto de aves y un confuso moscardoneo.

Hasta Cardaña-Jimeno vamos con una doncella del pueblo: la hija del cartero. Es una chiquilla de catorce años, ignorante e ingenua. Tiene su cuerpo delgado y fino y una cara pálida, alargada, plana, muy regular, como las de las damas nobles esculpidas en las tumbas de los señores castellanos del siglo XV.

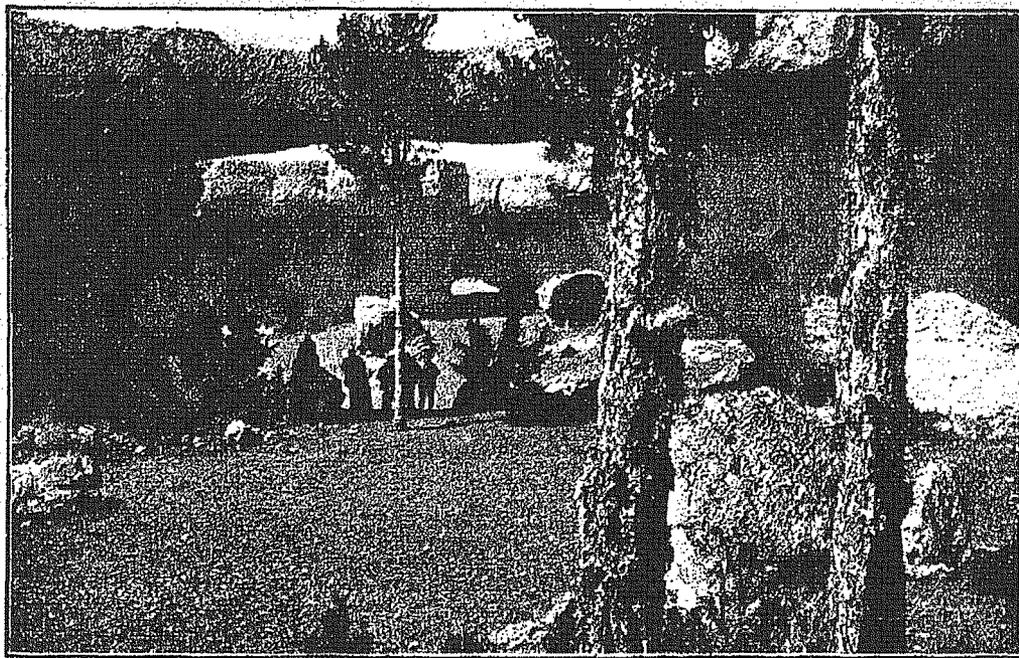
Después de comer, en la paz de la tarde, los hombres juegan a los bolos o a los naipes, y las mujeres, lejos, en un portal, aisladas de los hombres, se disputan un julepe ceremoniosamente. Tenemos a la vista una actitud casi hostil de los dos sexos. Algo árabe debe de andar en el fondo de todo esto.

Es aún día claro cuando entramos en Burgos. La población celebra el Carnaval: ruido, papeños, movimiento y cánticos. Sobre todo, cánticos. Cantan mal cosas anticuadas. Molestan, por su cursilería y su torpeza expresiva. Pero todos los mozos y los chicos cantan. Y aquí encuentro otra fuerza insospechada para mí: el sentimiento musical, en una forma tan elemental y primitiva como se quiera, pero capaz de perfección, porque existe. Otro grano de trigo viejo que está esperando el sol.

L. J. URABAYEN

Profesor de la Normal de Burgos.

PAISAJES DE CASTILLA



Presenta el macizo rocoso de la «Serranía de Cuenca» notables efectos de la acción secular de las aguas, que se manifiestan en tipos variados de fantásticos y deliciosos paisajes.

En unos casos, los torrentes con imponente fuerza labraron cauces angostos y profundos, que hoy adorna vegetación exuberante y bravía. Son las famosas *hoces* de Cuenca; cuya belleza guardan, cual monstruos de leyenda, los peñones caprichosamente recordados.

Otras veces las aguas salvajes desaparecen por estrechos u ocultos sumideros, para labrar en las entrañas de la tierra complicada red de galerías. En estos laberínticos hipogeos—que el agua carbónica adornó con portentosas columnatas y techos estalactíticos—es frecuente el hundimiento de bóvedas y da lugar a dos formaciones diversas, cuyos ejemplos clásicos—pero no sobresalientes—son los *fenómenos del Carso* y los *Leis Mourre* en la Vancluse.

Si los derrumbamientos afectan a galerías muy profundas, se producen las *torcas*; depresiones del suelo en forma de embudo, que acusan la ruina de esos misteriosos palacios donde se ocultan los *Wietelschen* de las leyendas germanas. Las torcas

alcanzan más de quinientos metros de diámetro y hasta sesenta de hondo, bordeadas de inaccesibles escarpes. Bosquecillos de pinos tejos y otras plantas, ocupan la pronunciada rampa, que buza en las aguas verdosas u opalinas de una laguna central. Son las *Karsphoe nomen* frequentísimos a pocos kilómetros de Cuenca.

Cuando el hundimiento se produce casi a ras del suelo, surgen como por artes mágicas remedos de viejas casonas y magníficos eriales, atrevidos puentes, caprichosos pilares y obeliscos; ya alineados en misteriosas calles, ora distribuidos en espaciosa plaza,

parece que esas piedras, en siglos ya remotos, formaran las arterias de alguna gran ciudad.

Este es, a grandes rasgos, el aspecto de «La Ciudad Encantada» cerca de Valdecabras (Cuenca) y ese mismo indescriptible modelado—que titulé en otra ocasión «la orgía de la forma»—puede apreciarse también en los mogotes que constituyen «Los Callejones de las Majadas», más adentro de la citada Serranía.

JUAN GIMENEZ DE AGUILAR

Catedrático del Instituto de Cuenca.

Cuenca, Marzo 918.

Sellos municipales toledanos del siglo XV.

Reconocida la importancia que ofrecen nuestros antiguos sellos municipales, bajo el concepto arqueológico, es muy sensible que aún no se haya escrito un tratado especial sobre tan valiosos monumentos históricos. Hoy, a falta de él, quien desee estudiarlos debe acudir a la riquísima colección sigilográfica del Archivo Histórico Nacional (en la que se ha llegado a reunir 176 sellos de esta clase, entre originales e improntas), consultando, además, las descripciones de algunos de ellos, hechas en revistas y libros españoles. Tales descripciones todavía alcanzan a pocos ejemplares: baste saber que únicamente han sido publicadas las de los sellos de Guadalajara, Cifuentes, Salamanca, Zamora, Córdoba, Sevilla, Fuenterrabía, Baños.... En total, no llegarán a una docena. Con la reproducción de los dos sellos adjuntos, pretendo que sea divulgado el tipo del antiguo sello de la Imperial ciudad y pueda añadirse un nombre más en la relación expresada.

Al recordar la historia del Municipio toledano—sugestiva e interesante historia, por desdicha sólo conocida en parte—, muchas veces me había lamentado de que no se conservase la menor noticia acerca del sello que aquél usara durante los siglos medioevales. Todas mis indagaciones resultaban infructuosas: en vano interrogué a las personas doctas e inquirí en los archivos. No dejaba de

causarme extrañeza que los eruditos del siglo XVIII, Burriel y Palomares, y el moderno historiador de la ciudad, Martín Gamero, por cuyas manos pasaron tantos documentos toledanos, guardasen silencio sobre este punto. Mas, de otra parte, conceptuaba inverosímil que, habiéndole poseído villas y ciudades insignificantes, careciese de él la Imperial Toledo. Transcurrido algún tiempo ví, al fin, satisfecha mi curiosidad y disipadas mis dudas y vacilaciones; pues cierto día, consultando varios documentos de nuestro Archivo Municipal, descubrí un ejemplar de tan deseado sello, y poco después supe que entre las improntas de sellos españoles, procedentes de los Archivos Nacionales de París, donados por el Sr. Osma en 1904 al Archivo Histórico Nacional, figuraba la del de Toledo.

* *

El del Archivo Municipal (fig. 1.^a) se halla en una

libranza, escrita en papel, otorgada por el Ayuntamiento a favor de Rodrigo García, vecino de Herrera, en 6 de Enero de 1428, y «sellada con el sello de Toledo». Debido a la natural fragilidad de su materia y a la presión ejercida sobre él, ha llegado hasta nosotros con bastante deterioro, lo que impide formarnos perfecta idea de sus detalles y prolija decoración. En el legajo donde se guarda el citado documento hay otros coetáneos con el mismo sello, pero éste en inferior estado de conservación. El sello es de los llamados de placa, de forma circular y va impreso en cera roja. Tiene de módulo: 0,078 m. El tipo representa el escudo de Toledo, en la época medioeval.



Figura 1.^a

Sello Municipal de Toledo. Siglo XV. Año 1428.
(Arch. Mun. de esta ciudad).

El monarca, sentado en sede o cátedra gótica que le sirve de trono, empuña la espada en la mano derecha, y el cetro o globo crucífero, en la izquierda; viste túnica, ajustada a la cintura, y manto; ciñe su frente corona abierta de tres puntas, terminadas en trifolios. Sobre la real effigie se levanta artístico dosel, sostenido por pilastras y compuesto de tres gabletes: el central de mayor tamaño, calado, en forma de umbella, y los laterales adornados con cardinas, rematando en diminutos florones y pináculos. El aplastamiento que ha sufrido el sello hace que las pilastras y pináculos nos den el efecto de balaustres. En el fondo, y a la altura de la cabeza del monarca, muéstrase ancha faja horizontal, y en ella grabadas estas dos

palabras con caracteres alemanes minúsculos: REX IOHANS, indicándonos que la effigie del sello es la de Juan II, monarca reinante en Castilla por aquella fecha. La leyenda, que va bordeando el campo del sello, estragada casi totalmente, resulta ilegible: suponemos será igual a la del sello siguiente.

El sello de Toledo, conservado en los Archivos Nacionales de París, y del cual he dicho que existe una impronta en nuestro Archivo Histórico Nacional (fig. 2.^a) corresponde a un documento del año 1493. Es una variante del sello anterior. La misma materia, clase, forma y dimensiones. El mismo tipo; el Monarca con los mismos atributos e indumentaria. Pero su decoración es más sencilla y la figura real de menor tamaño. El trono difiere en absoluto; en aquél presenta la forma de sede o cátedra; en éste, de arcón con sus paramentos tallados. El dosel, de mejores proporciones, lleva, en vez de gabletes, arcos florenzados o canopiales, separados por pi-

náculos, tema decorativo muy propio de la época. (Recuérdese, entre otros, los doseletes del retablo mayor y de los sepulcros de D. Alvaro de Luna y su mujer, en la capilla de Santiago, de esta Catedral Primada). Otra diferencia esencial encontramos, comparándole con el sello de 1428: me refiero a las dos pequeñas ornacinas colocadas a los lados del dosel, de significación dudosa, aun cuando lo más probable es que tengan simplemente valor ornamental. El nombre del monarca se halla grabado sobre un rótulo o filacteria, del que solo se distinguen las primeras letras: REX IOA..., las suficientes para interpretarle. Convendría dar alguna explicación al hecho de aparecer en un documento del tiempo de los Reyes Católicos la efigie de Juan II; de este extremo habré de ocuparme en el próximo artículo. La leyenda, indescifrable en el otro sello, dice así, en el tipo de letra mencionado: SELLO DE LA MVI NOVL | E CIBDAT DE TOLEDO.

*
**

La figura sedente del monarca, que ostenta el antiguo sello de Toledo, constituyó un tipo bastante común en los sellos españoles, al cual los sigilógrafos han denominado «mayestático». Su uso fué constante en los sellos reales aragoneses; en los castellanos y leoneses de la misma clase alternó con el tipo ecuestre y el escudo de los reinos. En los sellos municipales le emplearon, además de Toledo, Sevilla y Ciudad Real.

El Dr. Pisa (*Historia de Toledo*, fol. 47), basándose, sin duda, en que dicho tipo tenía su origen en los sellos reales, y, equivocado por una falsa interpretación de ciertas palabras que se leen en el privilegio del Rey D. Pedro, fechado en Valladolid a 9 de Noviembre, era de 1389 (año 1351 de J. C.), se atrevió a decir que Toledo poseyó el mismo sello «de los Reyes de España», lo cual es inexacto, como se prueba por los dos sellos municipales ya descritos. Si ambos representasen el sello real, en vez del tipo mayestático, llevarían la figura ecuestre de Juan II, que fué el tipo utilizado por este monarca en su sello. Toledo usó siempre en el suyo el tipo mayestático; y no podía ser de otra manera representando, como representaba, el escudo genuino y propio de la ciudad.

En cuanto al arte de los dos sellos toledanos, por lo que respecta a su decoración, se observa gran semejanza entre éstos y el sello municipal hispalense, reproducido por el Sr. Gestoso en su *Sevilla Monumental y Artística*. El de Sevilla, como los de Toledo, es de placa y del siglo XV. El dosel, en su forma y proporciones, es tan semejante en uno y otros, que parece se ha pretendido imitar, deliberadamente, el sello de Sevilla de los de Toledo, o viceversa. Hasta las pequeñas ornacinas del de Toledo, de

1493, remedan, a juicio nuestro, las dos figuras de los Santos Obispos, san Leandro y San Isidoro, colocadas a los lados del dosel en el sello de Sevilla.

Queda indicado que los dos ejemplares del sello de Toledo son de placa; es decir, sellos que sólo se estamparon en documentos de papel. Los de esta clase hubieron de generalizarse a principios del siglo XV, cuando el empleo del papel predominó sobre el del pergamino. Para los documentos en pergamino se utilizaban sellos pendientes, los cuales, por su mayor antigüedad y por llevar comúnmente dos caras, ofrecen más interés arqueológico.

Todavía no conocemos sellos pendientes del Municipio toledano. ¿Es que nunca los tuvo? Como prueba negativa voy a presentar un documento original, inédito, escrito en pergamino, que conserva la Biblioteca provincial de esta ciudad. Se trata de la carta de trueque y cambio del derecho de portazgo de la puerta de Visagra, otorgada por la ciudad a favor del monasterio de San Pablo (extramuros), en 11 de Mayo de 1403. (Var. V. 157). Los tres sellos que llevaba han desaparecido, pero conserva las cintas de que pendían. En una de sus cláusulas finales declárase que la carta fué «sellada con los nuestros sellos de los alcaldes e el alguacil *segunt siempre fué e es uso e costumbre desta cibdat* de cera pendiente en cintillas a colores».

De aquí, pues, se infiere que el Ayuntamiento de Toledo no poseyó sello pendiente, haciendo sus veces los de dichos funcionarios. El citado privilegio del Rey Don Pedro, conduce a la misma conclusión, en la frase: «los sellos de los míos oficiales», se alude a los sellos del alguacil y alcaldes; la otra «nin han sino el mío», se refiere al pendón y no al sello, pues entiendo que en la transcripción del privilegio hecha por el Doctor Pisa (folio 48), después de la segunda frase indicada falta la palabra «pendón», sin la cual, esa parte del texto resulta harto obscura.

De aquí, pues, se infiere que el Ayuntamiento de Toledo no poseyó sello pendiente, haciendo sus veces los de dichos funcionarios. El citado privilegio

del Rey Don Pedro, conduce a la misma conclusión, en la frase: «los sellos de los míos oficiales», se alude a los sellos del alguacil y alcaldes; la otra «nin han sino el mío», se refiere al pendón y no al sello, pues entiendo que en la transcripción del privilegio hecha por el Doctor Pisa (folio 48), después de la segunda frase indicada falta la palabra «pendón», sin la cual, esa parte del texto resulta harto obscura.

FRANCISCO DE B. DE SAN ROMAN

Toledo, Marzo de 1918.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Nuestros sub-directores, en todas las capitales de la región, son los encargados generales de esta revista, en la provincia a que correspondan.

A ellos, cuyos nombres damos al final, deberán dirigirse para todos los asuntos relacionados con la misma.

Subscribirse a CASTILLA es contribuir al resurgimiento de España.



Figura 2.ª

Sello Municipal de Toledo. Siglo XV. Año 1493.
(Archs. Nacionales de Paris).

GEOGRAFIA REGIONAL

Uno de los problemas inaplazables a resolver en nuestro país es, indudablemente, el de la cultura. A nuestra general falta de instrucción y a esa tan deficiente educación social que padecemos, son debidas, en su mayor parte, las calamidades que sufre España en los actuales críticos momentos. Aunque no buenos, tenemos centros docentes numerosos; mas esto no basta. Faltan escuelas primarias, y, en ellas, dar una instrucción sólida conforme a las modernas prescripciones de la Pedagogía. Las escuelas son aburridas para los niños sanos, caudal de lógica, porque no ven más que un artificio inútil, torturas para aprender lo que no es de aplicación ni necesario para la vida. Por esto el aldeano no se interesa por la escuela, y en cuanto el muchacho es útil para alguna labor, le arranca de ella.

A cada instante tropezamos con chicos recitadores de listas de reyes medioevales y de ríos del Asia y pocos o ninguno encontramos que sepa hacernos una sencilla reseña histórica del monumento, a veces de gran valor artístico, con que linda su casa o tiene en su pueblo o en la provincia. ¡Pero, qué digo chicos; ni grandes, son capaces de ello! Eso sí; muchos nombres y muy inútiles y además mucho ingenio (a esto llaman algunos *pedagogía moderna* (i), para enseñar estas inutilidades.

Defecto de meridionales; es éste nuestro de ir poco a lo práctico, a lo de inmediata necesidad, y gustarnos más lo de relumbrón, aunque para poco sirva.

La base de la prosperidad de Castilla está, casi esencialmente, en la instrucción de la masa popular, y por ello hay que procurar resolverlo con la buena voluntad de todos. El cariño a la región surge de su conocimiento y de este la riqueza; pero este conocimiento debe comenzar por el pueblo en que se reside y de los comarcanos con los que se tienen más relaciones. Es preciso acabar con la enseñanza absurda de la Geografía tal y como se realiza en la mayor parte de las escuelas españolas por ser inútil y un martirio para la infancia. Ello incumbe especialmente a los directores de la enseñanza nacional y a todos los más ligados por sus funciones con la escuela primaria, semillero de los regionalistas del mañana.

Hacen falta mapas regionales, propios para la enseñanza en las escuelas. Los mapas de provin-

cias existentes no son buenos para ellas, y, por otra parte, la división de provincias no obedece en la generalidad de los casos a los accidentes naturales, ni marcan la región natural.

Hay ya publicadas muchas hojas del gran mapa de España, que desde hace muchos años viene publicando el Instituto Geográfico y Estadístico. Estas hojas, las que hay publicadas de cada provincia, las tienen, para que todos las vean y también para la venta, en la Jefatura de Estadística de todas las capitales. La hoja correspondiente al pueblo en que reside cada maestro nacional, debiera tenerla éste, y en ella, enseñar a manejar el primer mapa a sus discípulos. Faltan también libros escolares de geografía regional, reseñas de viajes por la región, de sus monumentos históricos, de su riqueza, de su tráfico, etc., etc.

Pueblos muy prácticos en su manera de conducirse en la vida y en la educación de sus hijos, (ingleses y norteamericanos) dan capital importancia a lo que ellos llaman *Home Geography* (Geografía local), pues con su enseñanza sólida tienen la mejor base para que los niños comprendan bien el hecho geográfico y las causas que lo motivan. Y ¿qué mejor manera, más sencilla, fructífera y hasta cómoda de enseñar a los niños que con la realidad por delante? Que cesen, pues, esas dificultades para resolver este problema que sólo es de un poco de trabajo y de un mucho de buen deseo de mejorar la región, este trozo querido de España, nuestra Patria.

Aires de renovación parece ser que corren. El Director general de Primera enseñanza, deseoso de conocer los libros que usan los niños de las escuelas, ha ordenado que le sean enviados ejemplares de toda España. Ahora, cuando con tristeza los vean en el Ministerio, es necesario que pongan el inmediato remedio y que den nuevas orientaciones, suprimiendo los malos y estimulando a la confección de textos buenos para los escolares; entre ellos deben figurar los de geografía regional, historia regional, agricultura, etc., etc.

Las excursiones de grupos de estudiantes, con sus profesores, con el fin de visitar las joyas arquitectónicas, fábricas, granjas agrícolas, etcétera, harán que la fraternidad de los pueblos, de la región, se vaya haciendo mayor de día en día, lo que redundará en bien de ella y de España.

ALBERTO BLANCO

Profesor de la Normal de Guadalajara.

Guadalajara, Marzo, 1918.

Junta de agricultores en Soria.

En la mañana del día 25, cuando ya en esta capital era conocido el resultado de las elecciones de Diputados a Cortes por la provincia, que otorgaron el triunfo en todos los distritos a los candidatos conservadores, después de violenta lucha económica, se celebró la primera Asamblea de la Junta de Defensa de agricultores.

Quien presenciara el espectáculo de dos mil campesinos, reunidos en la plaza de toros de Soria, enterados de los males que padecen, conocedores de su remedio y aptos y dispuestos a aplicarle, recibió seguramente un consuelo contra la impresión del procedimiento electoral del día anterior.

Nunca ha sido la masa rural castellana gran defensora de sus derechos políticos, y esta dejación, agudizada en el momento actual, explica su triste posición de indiferencia ante la contienda pasada. Ni derechas, ni izquierdas. El labriego de Castilla se ha visto siempre desatendido, sin conocer al Gobierno español bajo más forma que la odiosa del Recaudador de contribuciones, y esto le ha ido disculpando ante su conciencia el delito de enajenar la ciudadanía.

Pero en los campos de Soria, ha resonado la intranquilidad del momento español. El pueblecito de Buitrago, que ha sido de los que más han sufrido en sus cosechas, y a quien menos llegó el remedio, ha llamado a los demás de la provincia, se han reunido 300, y más de 1.200 labradores han constituido una junta, han pedido consejo a personas alejadas de la política, han hecho una lista con el remedio de sus males, y cuando salen a la vida pública reunidos, con solo su presencia, hacen tambalearse el tinglado electoral.

La importancia de la Junta celebrada el día 25 en Soria, quizá ha pasado desapercibida para los mismos que la formaron, pero necesariamente ha de imponerse a los políticos de nuestro Gobierno; frente a programas vacíos, insustanciales, se presentan estos, nutridos de realidades, nacidos de necesidades no satisfechas, y sostenidos por un grupo de opinión, con fuerza que no ha sido entregada a sus representantes en Cortes.

Cuando D. Felipe las Heras y D. Santiago Gómez Santa Cruz preguntaron a los asambleístas si creían que debían intervenir en la vida pública, si pensaban elegir Senadores sorianos capaces de desenvolver el programa que allí se había leído, conscientes de su fuerza, contestaron afirmativamente. Y después, un viejecito de calzón corto y capa parda, al abogar por la realización de sus deseos, les dijo: «...y debemos contar solo con nuestras fuerzas, porque ya otra vez que nos reunimos para poner remedio a nuestros males, nos acogió muy bien y con muy buena intención la Excma. Diputación Provincial, se lo comunicó a

otras Diputaciones que también tenían muy buen deseo, y nos disolvimos sin haber conseguido nada».

B. TARACENA AGUIRRE

Director del Museo Numantino.

Soria 27-III-1918.

*
*
*

Complacidos reproducimos las bases que dicha reunión acordó.

Por falta de espacio, sólo tomamos las más interesantes.

Son estas:

Establecer y sostener relaciones constantes de solidaridad y compañerismo, entre todos los individuos y todas las entidades colectivas que tienen relación directa o indirecta con la agricultura, ganadería y las industrias que transforman los productos del campo.

La protección arancelaria en todos aquellos artículos cuya protección recibe auxilios del Estado, debe rebajarse en la cuantía que éstos representan.

La tercera parte del importe de los tributos que satisfacen la agricultura y la ganadería, inviertanse en favorecer a la población rural, subvencionando las sociedades de mutualidad que establezcan seguros contra los riesgos agro-pecuarios y creando centros de enseñanza práctica que mejoren la cultura de los campesinos.

Mediante una función fiscalizadora que los Municipios pueden ejercer, otorgándoles prudente autonomía administrativa, cesará la ocultación tributaria que hoy existe y el aumento producido en la recaudación con los nuevos contribuyentes, destínese a rebajar los tipos que actualmente gravan a la agricultura y a la ganadería. Para este efecto se solicitará el concierto económico con el Estado en la forma que lo disfrutaban las provincias forales.

Que se dé gran impulso a la construcción de vías férreas, carreteras, caminos vecinales, pantanos, canales de riego y se atienda cuidadosamente a la conservación de los montes y a la repoblación forestal.

Facilidades para la legalización de la propiedad, determinando que en las herencias y transmisión de bienes, cuyo importe no exceda de mil pesetas, entiendan los Juzgados municipales.

Los derechos y beneficios que se otorgan a las grandes poblaciones en lo que afecta a Consumos y a otros impuestos, han de concederse a los pueblos rurales.

Fomentar la cultura popular de manera que tengan aplicación inmediata las enseñanzas que difunda la Escuela en los trabajos a que se han de dedicar los niños aldeanos. En el mismo sentido ha de informarse la cultura que emane de Institutos, Universidades y Escuelas especiales, a fin de que creen hombres capacitados para el trabajo y la producción, y no sólo funcionarios útiles para desempeñar destinos burocráticos.

Horas Castellanas.

(Información general de toda Castilla)

Nuestras horas felices e ingratas, dolorosas o alborozadas, son más nuestras porque permanecen mudas.

Los acontecimientos de cada capital, de cada pueblo, de cada aldea, quedan allí mismo, si acaso, el diario de la provincia, las dice, sin o con comentario breve, y no sale de entre ellos, de entre nosotros, cuando a lo nuestro nos toca.

Y estas palpitaciones castellanas, estos momentos del su pueblo, que llora o ríe, que lucha o descansa, que aplaude o protesta, que ama o desdeña, son nuestras horas, serán nuestras noticias.

Que llegue a todos, de ellos a nosotros y de nosotros a ellos, no la noticia sencilla de cosas familiares, no la nota detallada de un acto rudimentario de la vida, si no la cuartilla breve, con aquello que refleja el ambiente, la sensación de un pueblo, que todos acogemos con atención, pues Castilla-madre nos cobija. Es ella nuestra tierra, nuestro amado solar hidalgo, dueño de tesoros grandes, más noble porque es humilde. Más grande porque es español, porque es el corazón que da vida, que alienta a la patria.

Castilla, es la mujer humilde, laboriosa, de talento superior, de recio temple y figura majestuosa, que sabe de cuidar sus hijos, de educarlos en el trabajo, de acallar sus vanidades; es la madre, no la mujer. Es la hembra brava, la matrona, la super-hembra española.

Sus hijos, son nada más que sus hijos, viven modesta, calladamente. Laboran, y a veces, en su diario ajeteo, en su incesante trajín, ocurren cosas: Son sus horas siempre las mismas, sólo muy de tarde en tarde, hay una nota distinta, un minuto que varía su vida, pero que parando, aprisa, con la vertiginosa velocidad de un segundo, en la apacible calma de una existencia laboriosa.

Burgos: La sociedad «La Filarmónica» continúa celebrando conciertos y preparando otros muy importantes. En el mes próximo irá la gran orquesta sinfónica de Madrid, el violinista Quiroga, la pianista Leman y el violoncellista Cassadó.

Contra esta nota alegre, de esparcimiento artístico, una lamentable en Huerta del Rey, un pueblo de la misma capital (distrito de Salas de los Infantes), donde un fortísimo, un violento incendio le ha destrozado totalmente.

Todo él, ha quedado destruído; sus casas,

300 en conjunto, sus haciendas, sus fortunas, han sucumbido bajo las llamas, altaneras siempre, pero más en esta ocasión, que el huracán las propagaba; que triunfaban dominantes sobre un pueblo indefenso, sobre una pobre anciana, que viviendo sola, no pudo defenderse; única desgracia personal de tan horrible catástrofe.

Las pérdidas son enormes, los 1.300 vecinos han quedado en la más espantosa miseria.

El pueblo burgalés, apenado llora, y los auxiliará: lo mismo debe hacer todo el pueblo español.

Sigue Burgos ofreciéndonos sus notas: Su Diputación provincial abre un concurso para premiar la mejor memoria de bibliografía agrícola, sobre el estudio de riqueza de la provincia de Burgos. Su Ayuntamiento labora por el derribo de edificios viejos y de cubrir o desviar el río Picó, para ensanche de la población.

El industrial Sr. García Carrasco, vende a la Academia de la Historia de Madrid, el interesante «Códice de Sn. Pedro Cardena».

En una obra, en el cementerio de esta ciudad, aparecen una espada corta, que parece celtibérica y una sortija de oro.

La comisión permanente de la Asociación provincial del Magisterio burgalés, ha presentado a su presidente D. Julián Bafuelos, Diputado a Cortes, seguros de su derrota, pero animados con la esperanza de mover la opinión, para que obtenga representación en las Cámaras legislativas, el Magisterio español.

Repetidas veces se ha pedido esto, pero como nada se ha hecho, se ha iniciado este movimiento altamente simpático, que dará sus resultados. Es una nota grata, toda nobleza y equidad.

Y por un último, un renuncio (perdón) (1) en Renuncio, pueblecito próximo a Burgos, donde cinco vecinos han sido detenidos por la fabricación de embutidos clandestinos.

¡Para colmo de los males!

Avila: Ya no hay nieve; las prisas electorales, el sol la han anulado. Triunfos y derrotas, calentaron el ambiente.

Al pueblo se le olvidó aquello del municipio, y sus protestas por el reparto de varas pasó a la historia.

Pasó también la coronación irónica de un tal Crespo en el teatro principal. ¡Hay que alegrarse! La ciudad mística, encanto de paisajistas y de admiradores del arte románico, no olvidó

aquella frase tantas veces repetida: «Así lo hemos conocido, así lo dejaremos, sea Dios bendito». Nada ha pasado, nada se ha hecho.

Cuenta: Se olvidó también el pueblo coquense de su interesante cabalgata, de los Reyes Magos, organizada por el Ateneo, que llevó a los niños de los asilos, espléndidos lotes de juguetes.

Alegra el corazón estos actos, que dicen mucho de la cultura de un pueblo.

El mismo Ateneo sigue su curso de conferencias: una magistral acerca de la «Desorientación del pensamiento filosófico, contemporáneo», del ilustre coquense D. Adolfo Bonilla San Martín, Director general de enseñanza.

Otra sobre «Economía rural» del Catedrático de zootecnia de Madrid, D. Juan de Castro.

Otra de bacteriología, del sabio coquense Excmo. Sr. D. Dalmacio Gorri Izcara, de la Real Academia de Medicina.

Y más, ¿qué puede haber de mayor importancia en una pequeña capital?

Soria: También ofrece poco el pueblo soriano, pero importante, definitivo: la voz de sus labradores, de los humildes campesinos, que dan la nota más simpática en los actuales momentos de renovación y van a luchar por la tierra castellana. Bien, sirva de ejemplo a los demás.

Que llegue a todos esto, que será un estímulo, una honra para ellos mismos.

Guadalajara: Con prisa, con actividad neoyorkina, se construyen los talleres, grandes, inmensos, de la Hispano, que convertirá a esta capital en popular urbe industrial.

Ya hay muchos cientos de obreros, miles; miles de brazos que darán honra y provecho. ¡Esto es fortuna para los pueblos!

Palencia: Sigue la racha, el fuego se ha adueñado de Castilla. Otro incendio en esta capital, que destruye la fábrica de cerámica de los señores Hijos de Germán.

Una industria importantísima y prestigiosa que se paralizó.

¡Cuánta desgracia! ¡Cuán grande es la lucha de los que trabajan!

Madrid: ¿Qué decir de la capital castellana, más capital española?: todo y nada, todo por conocido ya, nada por variado. Es la eterna sucesión de cosas, de acontecimientos, de sucesos.

Castilla: Vamos a hacer la nota final, la impresión general, el resumen de la quincena castellana, y no tenemos asunto: es la misma de siempre; pasaron las elecciones, con los mismos procedimientos de siempre; triunfó el dinero. Las voces regionalistas, sin más que eso, esperanzas e ilusiones, fueron derrotadas por los hechos efectivos. Los triunfantes, gozan; los derrotados protestan. Es la vida.

En los campos, mal agüero; luce el sol en limpio cielo, no hay nubes, no habrá agua.

Falta espíritu colectivo, basta para lamentar

esto, no preocupa la sequía, ni la siembra corta o sin nacer.

Se comentan la alta política, la crisis, las notas sensacionales de Madrid. Se habla de los Ayuntamientos, se protesta de las tasas de las subsistencias.

Faltan abonos, falta carne, falta todo, porque faltan pesetas; pero no para el juego, sacrificador de vidas y de fortunas, que sigue en toda Castilla su camino.

Se juega en Avila, como se juega en Toledo, como en todas partes. ¿Para qué más comentario?

Las cosas siguen con los mismos nombres; los días son los mismos de ayer, volvemos a sentir los acordes metálicos y melancólicos de campanas conventuales y parroquiales, que nos invitan a orientar nuestra atención hacia los nuestros; gracias por el pan de hoy, esperemos el de mañana.

¿Será igual?

Ciudad Real: Se impone la velocidad, el automovilismo, no como lujo de la vida moderna, sino como una necesidad imperiosa de ella; entendiéndole así, «La auto-manchega», simpática y prestigiosa empresa de esta capital, ha inaugurado un magnífico servicio. Su primer coche, «Cervantes», ya corre por esas carreteras castellanas. Es noticia grata, que resuelve un gran problema, dando vida a los pueblos manchegos, a estos pueblos que tan bien saben divertirse y han pasado unos buenos carnavales, bailando alegremente.

Toledo: La ciudad imperial está triste, se la acercan horas trágicas, de angustia, de inmenso dolor.

A uno se le ha sentenciado a muerte. Fue grande su culpa, pero más grande debe ser la misericordia de los demás.

El pueblo toledano pide clemencia y espera: no puede consumarse esto en su recinto.

Sólo una nota de color en estas tristes amenazas: los alumnos de infantería, que realizan sus ejercicios en pleno campo y alegran la ciudad al pasar.

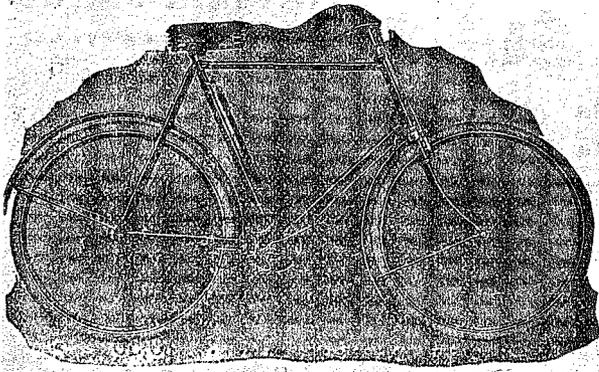
Nota de la Redacción.

Dificultades de última hora, nos han obligado a retrasar cuatro días la salida de este número, y como ya tenemos anunciada la fecha de salida, no la alteramos, haciendo esta aclaración al lector, que nos disculpará.

TOLEDO

TALLERES TIPOGRÁFICOS, CARRETAS, 3 y 5.

Teléfono 211.



Guido Giaretta Bordadores, 11 — MADRID —

Casa especial en bicicletas y accesorios para Auto-Moto-Velo. Bicycletas inglesas «SPECIAL SALTLEY» (garantizadas un año contra defectos de construcción).

Modelos especiales para malos caminos, extrafuertes, **A PESETAS 200-250 y 275**

Ruedas libres.—Ultimos adelantos.—Cambios de velocidades. Inmenso surtido en accesorios de todas clases.

Precios sin competencia.

Remito catálogo ilustrado á quien lo solicite.

VIUDA DE JOSE REQUENA El siglo XX

Aparatos para luz eléctrica.—Vajillas de todas las marcas. Cristalería, Lavabos y Objetos para regalos.

Calle de Fuencarral, núm. 6.—MADRID

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

Grandes Fábricas modelo de abonos químicos y primeras materias.

ALMIDONES

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

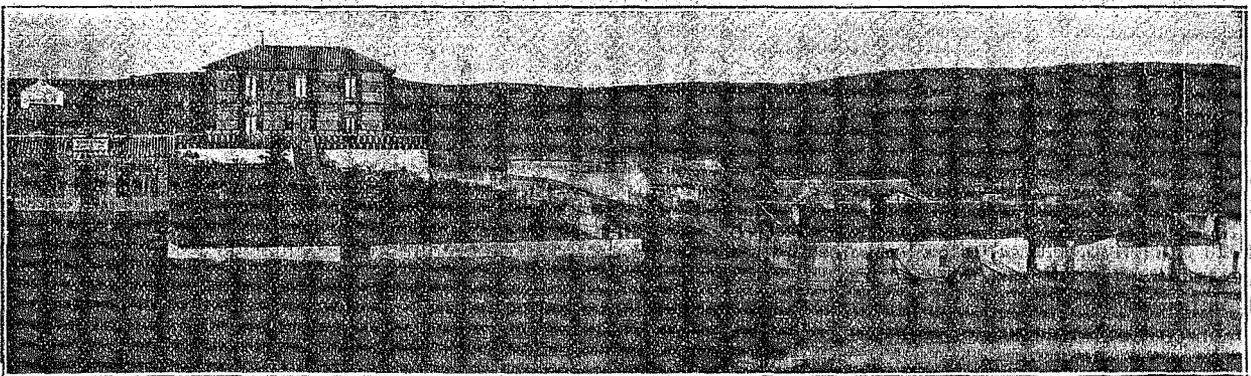
SON LOS MEJORES

== DEL MUNDO ==

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

Pedid los Jabones de Lavandera

Moreno de Oleina-Blancos, «Pinta Sevillana» y Pinta de Orujo. Hijos de Ulzurum.—Marlín Heros, 68.



Vista general.

Aguas Minero-Medicinales de la VENTA DEL HOYO. Por Bargas (Toledo).

Curación radical de la DIABETES

Pedid folletos.

« Castilla, »

Revista regional ilustrada.
(24 páginas)

Unica revista general castellana, que circula profusamente por toda España y especialmente en la región.

Subdirector en Madrid: Angel Vegue, (Pardiñas, 6).
 Director artístico: Enrique Vera.
 Subdirector en Burgos: Juan Leoncio Urabayen.
 Idem en Valladolid: Narciso Alonso Cortés.
 Idem en Avila: Fermín Herrero Bahillo.
 Idem en Cuenca: Juan Jiménez de Aguilar.
 Idem en Guadalajara: Alberto Blanco.
 Idem en Salamanca: Angel de Apraiz.
 Idem en Segovia: Antonio Jaén.
 Idem en Soria: Blas Taracena.
 Idem en Palencia: Matías Peñalba.
 Idem en Ciudad-Real: Francisco Herencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En España, un año	8,00 pesetas.
Extranjero	15,00 >
Número suelto, corriente	0,30 >
Idem atrasado	0,50 >

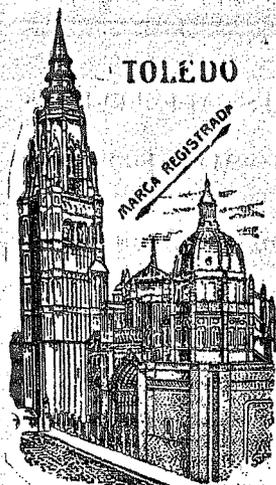
ANUNCIOS

Una plana, al mes	75,00 pesetas.
Media ídem	40,00 >
Sexta parte ídem (hueco corriente)	15,00 >
Por años, el 10 por 100.	

Director-Gerente: SANTIAGO CAMARASA

Dirección, oficinas y talleres en TOLEDO.—Apartado, 11, teléfono núm. 59.

Se publica el 10 y el 25 de cada mes.



CAFE TORREFACTO

CALIDAD GARANTIZADO

El más acreditado en toda Castilla. Se vende en todos los comercios coloniales. Pida Ud. la clase nueva mezcla superior, de PUERTO RICO, CARACOLILLO y MOKA, de 6 pesetas kilo.

ES LO MEJOR, NO IGUALADO POR NINGUNO OTRO, AUN DEL MAS ELEVADO PRECIO

Gran Fábrica de Torrefacción de Café
SANTIAGO CAMARASA

TOLEDO

EXPORTACION A TODA ESPAÑA

Banca Sucesores de A. Jiménez

Casa fundada en el año 1840

Avila: Alcázar, 10. — Madrid: Sevilla, 12 y 14. — Toledo: Nueva 16. — Arévalo: San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos bancarios y atiende especialmente los siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociaciones de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes a la vista y a plazo con abono de intereses.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una peseta hasta diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos. Interés, 4 por 100 anual.

HORAS DE CAJA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

« CASTILLA »

Anís del Moño Firma: **Bosch y C.^a**

MERCEDES, NUM. 10

VICENTE BOSCH, BADALONA, BARCELONA

MAQUINAS AGRICOLAS

Surtido completo en GRADAS, CULTIVADORES, TRILLOS, TRITURADORES DE GRANOS, REJAS DE ACERO para toda clase de arados, PIEZAS PARA SEGADORAS Y TRILLADORAS de todas marcas, etc. Pedid última lista de precios, indicando artículo que interesa, a

Don Juan H. Schwartz.—CORDOBA

REAL SANATORIO DEL GUADARRAMA

PRIMERO Y UNICO DE SU GENERO EN ESPAÑA

ESTACION DE ALTURA: 1.700 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Mayor sequedad de atmósfera y muchas más horas de sol que en sus similares del Extranjero.

ABIERTO TODO EL AÑO

Para informes, dirigirse al Sr. Director Gerente, Barquillo, 3, MADRID.

COMPañIA COLONIAL

Chocolates, Cafés, Tes, Tapiocas.

Depósito general: Mayor, 18, Madrid

GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPOR EN PINTO

Pozos artesianos, Norias, Molinos a viento

ESCOBAR Patente 56.049

Alberto Escobar.—Cuarte, 48, Valencia.

AGUAS

Minerales

naturales de

Carabaña

PURGANTES

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

PROPIETARIOS: Viuda c Hijos de J. Chavarri.—DIRECCION Y OFICINAS:
LEALTAD, 12.—MADRID

RESERVADO PARA LA
Perfumería Floralia

Creadora de los admirables productos

Flores del Campo

PREFERIDOS POR EL MUNDO ELEGANTE

Empresa periodística editora de las revistas CASTILLA y «Toledo»

Dirección, oficinas y talleres en Toledo.